

Lo que se reivindica es:

1. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, que comprende:

(i) una región variable de cadena pesada (VH) que comprende una secuencia de aminoácidos de la región determinante de complementariedad 1 de cadena pesada (VHCDR1) de SEQ ID NO: 88, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 89, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de SEQ ID NO: 37; y

(ii) una región variable de cadena ligera (VL) que comprende una secuencia de aminoácidos de la región determinante de complementariedad 1 de cadena ligera (VLCDR1) de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50.

2. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 1, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 38, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 36, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(ii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 72, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 71, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(iii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 38, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 71, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(iv) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 137, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 136, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de

aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(v) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 137, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 146, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50; o

(vi) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 137, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 154, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50.

3. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 1, que comprende una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 38, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 36, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 37; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50.

4. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-3, que comprende una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44, 77, 84, 142, 151, o 159, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 44, 77, 84, 142, 151, o 159.

5. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-4, que comprende una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 55.

6. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-5, que comprende una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46, 79, 86, 114, 116, o 117, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente

85%, 90%, 95%, o la secuencia de 99% identidad con la SEQ ID NO: 46, 79, 86, 114, 116, o 117.

7. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-6, que comprende una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 57.

8. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-7, que comprende:

(i) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(ii) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 77 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iii) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 84 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iv) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 142 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(v) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 151 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55 (o una secuencia que tiene al

menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

o

(vi) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 159 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma).

9. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-8, que comprende una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 44 y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 55.

10. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-9, que comprende:

(i) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(ii) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 114 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iii) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 79 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iv) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 116 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de

aminoácidos de SEQ ID NO: 57 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(v) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 86 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma); o

(vi) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 117 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma).

11. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-10, que comprende una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 46 y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 57.

12. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 90, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 91, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 3; y

(ii) una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16.

13. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 12, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 61, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 60, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 3; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16;

(ii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 4, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 26, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 3; y una VL que comprende una secuencia de

aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16;

(iii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 4, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 2, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 3; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16; o

(iv) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 163, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 162, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 3; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16.

14. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 12 o 13, que comprende una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 66, 31, 10, o 168, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 66, 31, 10, o 168.

15. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 12-14, que comprende una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 21.

16. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 12-15, que comprende una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 68, 33, 12, 115, 113, o 112, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 68, 33, 12, 115, 113, o 112.

17. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 12-16, que comprende una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23, o una secuencia de aminoácidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99 % de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 23.

18. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 12-17, que comprende:

(i) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 66 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(ii) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 31 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iii) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 10 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21 (O una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);
o

(iv) una región variable de cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 168 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una región variable de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 21 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma).

19. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 12-18, que comprende:

(i) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 68 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(ii) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 115 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad

de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iii) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 33 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(iv) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 113 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma);

(v) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 12 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma); o

(vi) una cadena pesada que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 112 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma) y una cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 23 (o una secuencia que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la misma).

20. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia VHCDR1 de aminoácidos de SEQ ID NO: 189, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 89, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y

(ii) una VL que comprende una secuencia VLCDR1 de aminoácidos de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50.

21. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 20, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 190, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 36, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(ii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 191, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 71, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(iii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 192, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 71, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(iv) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 193, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 136, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50;

(v) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 194, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 146, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50; o

(vi) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 195, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 154, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 43; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 48, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 49, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 50.

22. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 196, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 91, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 9; y

(ii) una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16.

23. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 22, que comprende:

(i) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 197, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 60, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 9; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16;

(ii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 198, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 26, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 9; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16;

(iii) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 199, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 2, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 9; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16; o

(iv) una VH que comprende una secuencia de aminoácidos VHCDR1 de SEQ ID NO: 200, una secuencia de aminoácidos VHCDR2 de SEQ ID NO: 162, y una secuencia de aminoácidos VHCDR3 de la SEQ ID NO: 9; y una VL que comprende una secuencia de aminoácidos VLCDR1 de SEQ ID NO: 14, una secuencia de aminoácidos VLCDR2 de SEQ ID NO: 15, y una secuencia de aminoácidos VLCDR3 de SEQ ID NO: 16.

24. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-23, que es un anticuerpo humano, un anticuerpo de longitud completa, un anticuerpo biespecífico, Fab, F(ab')₂, Fv, o un fragmento Fv de cadena única (scFv).

25. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-24, que comprende una región constante de cadena pesada seleccionada de IgG1, IgG2, IgG3, y IgG4, y una región constante de cadena ligera elegida entre las regiones constantes de cadena ligera de kappa o lambda.

26. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-25, que comprende una región constante de cadena pesada que comprende una secuencia de aminoácidos seleccionada del grupo que consiste en las SEQ ID NOs: 92-103, 119, y 120, y/o una región constante de cadena ligera que comprende la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 104.

27. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-26, que tiene uno o más (por ejemplo, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, o más, por ejemplo, todas) de las siguientes propiedades:

- (i) se une a CD73 humano con una constante de disociación (K_D) de menos de aproximadamente 1×10^{-8} M, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando Octeto;
- (ii) se une a CD73 soluble humana y/o CD73 humano unido a la membrana;
- (iii) no se une a CD73 murino, Por ejemplo, como se determina usando Octeto;
- (iv) inhibe o reduce la actividad enzimática de CD73 (por ejemplo, CD73 humano soluble o CD73 humano unido a membrana), por ejemplo, conversión de monofosfato de adenosina (AMP) a la adenosina mediada por CD73 humano, por ejemplo, tal como se mide con un ensayo de fosfato verde de malaquita (MG) o un ensayo modificado Cell Titer Glo (CTG);
- (v) inhibe al menos aproximadamente 60%, 70%, 80%, o 90% de la actividad enzimática de CD73 humano unido a la membrana, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante un ensayo modificado Cell Titer Glo (CTG);
- (vi) aumenta la proliferación de células T estimuladas anti-CD3 / anti-CD28, Por ejemplo, las células T CD4 +, en presencia de monofosfato de adenosina (AMP), por ejemplo, medido por un ensayo de proliferación celular CellTrace Violeta(CTV);
- (vii) se une al dominio N-terminal de CD73 humano;

- [\(viii\)](#) reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio en una o más regiones de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 (por ejemplo, una proteína que consiste en la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 171) cuando se une a la misma, en el que la única o más regiones se seleccionan del grupo que consiste en los residuos 158-172, los residuos 206-215, los residuos 368-387, y los residuos 87-104 de la SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se ensaya como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio;
- [\(ix\)](#) cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 (por ejemplo, una proteína que consiste en la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 171), induce un cambio conformacional en los residuos 368-387 de SEQ ID NO: 105;
- [\(x\)](#) está en contacto con, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos uno, dos, tres, o cuatro residuos dentro de los residuos 158-172 de SEQ ID NO: 105;
- [\(xi\)](#) está en contacto con, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 206-215 de SEQ ID NO: 105;
- [\(xii\)](#) está en contacto con, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 368-387 de SEQ ID NO: 105 o 106;
- [\(xiii\)](#) está en contacto con, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 87-104 de SEQ ID NO: 105;
- [\(xiv\)](#) se une a un dímero de CD73 humano, dicho dímero que consta de un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, en el que cuando la molécula de anticuerpo comprende un primer dominio de unión a antígeno y un segundo dominio de unión a antígeno, el primer dominio de unión a antígeno se une al primer monómero CD73 y el segundo dominio de unión a antígeno se une al segundo monómero CD73, por ejemplo, cuando se prueba usando cromatografía de exclusión por tamaño;

(xv) se une a una conformación cerrada catalíticamente activa de CD73 humano con una afinidad inferior, Por ejemplo, 50%, 60%, 70%, 80%, 90%, 95% o 99% menor afinidad, que cuando la molécula de anticuerpo se une a un catalíticamente inactiva conformación abierta de CD73 humano;

(xvi) bloquea CD73 humano en una conformación abierta catalíticamente inactiva; o

(xvii) evita o reduce la conversión de CD73 humano a partir de una conformación abierta catalíticamente inactiva a una conformación cerrada catalíticamente activo, Por ejemplo, reduce la conversión por lo menos 1,5 veces, 2 veces, 5 veces, 10 veces, 20 veces, 30 veces, 40 veces, 50 veces, 60 veces, 70 veces, 80 veces, 90 veces, o 100 veces, en comparación con la conversión en ausencia de la molécula de anticuerpo.

28. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-27, en el que la molécula de anticuerpo se une a un dímero de CD73 humano, dicho dímero que consiste en un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, en el que cuando la molécula de anticuerpo comprende un primer dominio de unión a antígeno y un segundo dominio de unión a antígeno, el primer dominio de unión a antígeno se une al primer monómero CD73 y el segundo dominio de unión a antígeno se une al segundo monómero CD73.

29. Una composición que comprende una pluralidad de moléculas de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-27, en el que las moléculas de anticuerpo se unen a un dímero de CD73 humano, dicho dímero que consiste en un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, cada monómero que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, en el que cuando cada una de las moléculas de anticuerpo en la pluralidad comprende el mismo primer dominio de unión a antígeno y el mismo segundo dominio de unión a antígeno, al menos 30%, 35%, o 40% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar un complejo, en el que cada uno de dicho complejo consiste en una molécula de anticuerpo y un dímero CD73.

30. La composición de la reivindicación 29, donde al menos 70%, 75%, u 80% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar dicho complejo.

31. Una composición que comprende una pluralidad de las moléculas de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-27, en el que las moléculas de anticuerpo se unen a un dímero de CD73 humano, dicho dímero que consta de un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, cada monómero comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, en el que cuando cada una de las moléculas de anticuerpo en la pluralidad comprende el mismo primer dominio de unión a antígeno y el mismo segundo dominio de unión a antígeno, a lo sumo 60%, 65%, o 70% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar un complejo, en el que cada uno de dicho complejo comprende dos o más moléculas de anticuerpo y dos o más dímeros de CD73.

32. La composición de la reivindicación 31, en el que como máximo el 20%, 25%, o 30% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero de CD73 para formar dicho complejo.

33. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 29-32, en el que cada monómero de CD73 consiste en la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 171.

34. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, en el que la molécula de anticuerpo se une a una conformación cerrada catalíticamente activa de CD73 humano con una afinidad inferior, Por ejemplo, 50%, 60%, 70%, 80%, 90%, 95%, o 99% de afinidad inferior, que cuando la molécula de anticuerpo se une a una conformación abierta catalíticamente inactiva de CD73 humano.

35. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28 o 34, en el que la molécula de anticuerpo previene o reduce la conversión de CD73 humano a partir de una conformación abierta catalíticamente inactiva a una conformación cerrada catalíticamente activa, por ejemplo, reduce la conversión en al menos 1,5 veces, 2 veces, 5 veces, 10 veces, 20 veces, 30 veces, 40 veces, 50 veces, 60 veces, 70 veces, 80 veces, 90 veces, o 100 veces, en comparación con la conversión en ausencia de la molécula de anticuerpo.

36. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, 34, o 35, donde la molécula de anticuerpo reduce intercambio de hidrógeno-deuterio en una o más regiones de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, en el que las una o más regiones se seleccionan del grupo que consiste en los residuos 158-172, residuos 206-215, los residuos 368-387, y los residuos 87-104 de SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio.

37. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-36, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, Reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en el residuo(s) X_C seleccionado de la región central C (residuos 368-387 de SEQ ID NO: 105) en un grado mayor que en el residuo(s) X_A seleccionado de la región central A (residuos 158-172 de SEQ ID NO: 105), residuo(s) X_B seleccionado de la región central B (residuos 206-215 de SEQ ID NO: 105), o residuo(s) X_D seleccionado de la región central D (residuos 297-309 de SEQ ID NO: 105), por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente, en donde:

X_C es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, o 20,

X_A es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, o 14,

X_B es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10, y

X_D es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, o 13.

38. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 37, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio a 20 residuos seleccionados de la región central C para en mayor medida que en:

(i) 14 residuos seleccionados de la región central A,

(ii) 10 residuos seleccionados de la región central B, o

(iii) 13 restos seleccionados de la región central D,
por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

39. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 37, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio a 15 residuos seleccionados de la región central C en un grado mayor que en:

- (i) 10 residuos seleccionados de la región central A,
- (ii) 8 residuos seleccionados de la región central B, o
- (iii) 10 residuos seleccionados de la región central D,

Por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

40. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 37, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio a 10 residuos seleccionados de la región central C en un grado mayor que en:

- (i) 7 residuos seleccionados de la región central A,
- (ii) 5 residuos seleccionados de la región central B, o
- (iii) 7 residuos seleccionados de la región central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

41. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central A.

42. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central B.
43. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio promedio en la región central C en un grado mayor que en la región central D.
44. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio promedio en la región central C en un grado mayor que en la región central A y la región central B.
45. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio promedio en la región central C en un grado mayor que en la región central A y la región central D.
46. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio promedio en la región central C en mayor medida que en la región central B y la región central D.
47. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 37-40, en la que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en un grado mayor que en la región central A, la región central B, y la región central D.
48. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-36, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en el residuo (s) X_A seleccionado de la región central A (residuos 158-172 de SEQ ID NO: 105) en mayor medida que en el residuo (s) X_B seleccionado de núcleo de la región B (residuos 206-215 de SEQ ID NO: 105), residuo (s) X_C seleccionados de la región central C (residuos 368- 387 de la SEQ ID NO: 105), o residuo (s) X_D seleccionado de núcleo de la región D (residuos 297-309 de SEQ ID NO: 105), por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente, en donde:

X_A es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, o 14,

X_B es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10,

X_C es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, o 20, y

X_D es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, o 13.

49. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 48, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en los 14 residuos seleccionados de la región central a en un grado mayor que en:

- (i) 10 residuos seleccionados de la región central B,
- (ii) 20 residuos seleccionados de la región central C, o
- (iii) 13 residuos seleccionados de la región central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

50. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 48, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio a 10 residuos seleccionados de la región central A en un grado mayor que en:

- (i) 8 residuos seleccionados de la región B,
- (ii) 15 residuos seleccionados de la región central C, o
- (iii) 10 residuos seleccionados de región central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrogeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

51. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 48, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en los 7 residuos seleccionados de la región central A en un grado mayor que en:

(i) 5 residuos seleccionados de la región central B,
(ii) 10 residuos seleccionados de la región central C, o
(iii) 7 residuos seleccionados de la región central D,
por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente utilizando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio de pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

52. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio promedio en la región central A en mayor medida que en la región central B.

53. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en un grado mayor que en la región central C.

54. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central D.

55. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en un grado mayor que en la región central B y la región central C.

56. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central B y la región central D.

57. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central C y la región central D.

58. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 48-51, en el que la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en un grado mayor que en la región central B, la región central C, y la región central D.

59. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-58, donde la molécula de anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio en una o más regiones

de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, en el que las una o más regiones se seleccionan del grupo que consiste en los residuos 158-172, los residuos 206-215, residuos 368-387, y los residuos 87-104 de SEQ ID NO: 105, en el que la región que tiene la mayor reducción en el promedio de cambio de hidrógeno-deuterio entre la única o más regiones no es los residuos 206-215 de SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y a temperatura ambiente.

60. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-59, en el que la molécula de anticuerpo, cuando está unida a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, conduce a:

- (i) una reducción en el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio de más de, por ejemplo, 0,02, 0,03, 0,04, 0,05, o 0,06 Da por residuo en los residuos 368-387 de la SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente; o
- (ii) una reducción en el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio de menos de, Por ejemplo, 0,05, 0,04, 0,03, o 0,02 Da por residuo en los residuos 206-215 de la SEQ ID NO: 105, Por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio realizada durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (Por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

61. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 36-60, donde la proteína consiste en la secuencia de aminoácidos de SEQ ID NO: 171.

62. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34 a 61, donde la molécula de anticuerpo está en contacto con, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos uno, dos, tres, o cuatro residuos dentro de los residuos 158-172 de SEQ ID NO: 105.

63. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-62, donde la molécula de anticuerpo está en contacto con, por ejemplo, directa o indirectamente, al

menos uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 206-215 de SEQ ID NO: 105.

64. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-63, donde la molécula de anticuerpo está en contacto, por ejemplo, directa o indirectamente, con al menos uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 368-387 de SEQ ID NO: 105 o 106.

65. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34 a 64, donde la molécula de anticuerpo está en contacto, por ejemplo, directa o indirectamente, con al menos uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 87-104 de SEQ ID NO: 105.

66. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-65, en el que la molécula de anticuerpo reduce el etiquetado de masa en tándem (TMT) en el residuo K136 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante el etiquetado de isótopos TMT, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9, Por ejemplo, usando etiquetado TMT isótopo llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos, opcionalmente en el que la molécula de anticuerpo reduce aún más el etiquetado TMT en uno o más de los residuos K133, K162, K179, K206, K214, K285, K291, y K341 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de la proteína, por ejemplo, en uno o más de los residuos K162, K206, K214, K285, K291 y K341 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de la proteína.

67. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-66, en el que la molécula de anticuerpo aumenta el etiquetado TMT en uno o ambos de los residuos K262 y K274 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de la proteína cuando se une a la misma, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante el etiquetado de isótopos TMT, por ejemplo, usando los métodos descritos en el ejemplo 9, por ejemplo, usando etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos.

68. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-67, donde la molécula de anticuerpo reduce el etiquetado de masa en tándem (TMT) en los residuos

K206 y K214 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, en el que la reducción en el residuo K214 no es menor que 90, 80, 70, 60, o 50% de la reducción en el residuo K206, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante el etiquetado de isótopos TMT, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9, por ejemplo, en el que la reducción en el residuo K214 no es menor que 90, 80, 70, 60, o 50% de la reducción en el residuo K206 usando etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos, por ejemplo, en el que la reducción en el residuo K214 no es menos de 90, 80, 70, 60, 50, 40, o 30% de la reducción en el residuo K206 usando etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 300 segundos.

69. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-68, donde la molécula de anticuerpo reduce el etiquetado de masa en tándem (TMT) en el residuo K162 (numerado de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, cuando el molécula de anticuerpo se prueba utilizando el etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos, o:

(i) la molécula de anticuerpo no reduce el etiquetado TMT en el residuo K162 cuando se prueba utilizando el etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 300 segundos, o

(ii) la molécula de anticuerpo reduce etiquetado de isótopos TMT en el residuo K162 cuando se prueba utilizando el etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 300 segundos, en el que la reducción en el residuo K162 con un tiempo de etiquetado de 300 segundos no es más que 20, 30, 40, o 50% de la reducción en el residuo K162 con un tiempo de etiquetado de 30 segundos, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9.

70. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-69, donde la molécula de anticuerpo se une a uno o más residuos de CD73, por ejemplo, a través de una interacción electrostática y/o un enlace de hidrógeno, en el que uno o más residuos se

seleccionan del grupo que consiste en residuos de Y110, K136, L132, L 157, K162 , S155, T209 y, numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105, por ejemplo, según se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el ejemplo 8.

71. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-70, en el que la molécula de anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada y una región variable de cadena ligera, en el que la molécula de anticuerpo tiene una o más (por ejemplo, 1, 2, 3, 4, o todas) de las siguientes propiedades:

(i) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, R54 de la región variable de cadena pesada, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a Y110 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de Y110) o K136 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de K136) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de una interacción electrostática, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el ejemplo 8,

(ii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, R31 de la región variable de cadena pesada, numerados según la numeración de Kabat) se une a L132 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de L132) o L157 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de L 157) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de una interacción electrostática, por ejemplo, tal como se mide utilizando el análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el ejemplo 8,

(iii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, S99 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de S99), R31 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de R31), o E95 (por ejemplo, la cadena lateral de E95) de la región variable de cadena pesada, numerados según numeración de Kabat) se une a K162 (por ejemplo, la cadena lateral de K162) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de una interacción electrostática, por ejemplo, tal como se mide utilizando el análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8,

(iv) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, E98 de la región variable de cadena pesada, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a S155 (por ejemplo, la cadena lateral de S155) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de un enlace de hidrógeno, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el ejemplo 8, y

(v) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena ligera, por ejemplo, W32 (por ejemplo, la cadena lateral de W32) de la región variable de cadena ligera, numerados según numeración de Kabat) se une a T209 (por ejemplo, la cadena lateral de T209) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de un enlace de hidrógeno, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en Ejemplo 8.

72. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34-71, donde la molécula de anticuerpo se une a una o más regiones de CD73, por ejemplo, a través de complementariedad de forma y/o una interacción De Van der Waal, en el que las una o más regiones se seleccionan del grupo que consiste en los residuos 155-170, 136-138, y 209-210, numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105, por ejemplo, según se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el ejemplo 8.

73. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, o 34 -72, en el que la molécula de anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada y una región variable de cadena ligera, en el que la molécula de anticuerpo tiene una o más (por ejemplo, 1, 2, o todas) de las siguientes propiedades:

(i) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, residuos 33, 50, 52, 56, 97, 98, 100, o 100^a de la región variable de la cadena pesada, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a los residuos 155 -170 de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de complementariedad de forma y/o una interacción de Van der Waal, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8,

(ii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, residuos 30 o 31 de la región variable de cadena pesada, numerados según la numeración de Kabat) se une a los residuos 136-138 de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de complementariedad de forma y/o una interacción de Van der Waal, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en Ejemplo 8, y

(iii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena ligera, por ejemplo, los residuos 30 o 32 de la región variable de cadena ligera, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a los residuos 209-210 de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, tal como se mide utilizando el análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8.

74. Una molécula de anticuerpo que se une a un dímero de CD73 humano, dicho dímero consiste en un primer monómero de CD73 y un segundo monómero de CD73, en donde cuando la molécula de anticuerpo comprende un primer dominio de unión a antígeno y un segundo dominio de unión a antígeno, el primer dominio de unión a antígeno se une al primer monómero de CD73 y el segundo dominio de unión a antígeno se une al segundo monómero de CD73.

75. Una composición que comprende una pluralidad de moléculas de anticuerpo que se unen a un dímero de CD73 humano, dicho dímero que consiste en un primer monómero de CD73 y un segundo monómero de CD73, cada monómero que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, en donde cuando cada una de las moléculas de anticuerpo en la pluralidad comprende el mismo primer dominio de unión a antígeno y el mismo segundo dominio de unión a antígeno, al menos 30%, 35% o 40% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar un complejo, en donde cada uno de dichos complejos consiste en una molécula de anticuerpo y un dímero CD73.

76. La composición de la reivindicación 75, en donde al menos 70%, 75% u 80% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar dicho complejo.

77. Una composición que comprende una pluralidad de moléculas de anticuerpo que se unen a un dímero de CD73 humano, dicho dímero que consiste en un primer monómero de

CD73 y un segundo monómero de CD73, comprendiendo cada monómero la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, en donde cuando cada una de las moléculas de anticuerpo en la pluralidad comprenden el mismo primer dominio de unión a antígeno y el mismo segundo dominio de unión a antígeno, como máximo 60%, 65% o 70% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar un complejo, en el que cada uno de dichos complejos comprende dos o más moléculas de anticuerpo y dos o más dímeros de CD73.

78. La composición de la reivindicación 77, en la que como máximo el 20%, 25% o 30% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar dicho complejo.

79. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 75-78, en donde cada monómero CD73 consiste en la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 171.

80. Una molécula de anticuerpo que se une al CD73 humano, donde la molécula de anticuerpo se une a una conformación cerrada catalíticamente activa de CD73 humano con menor afinidad, por ejemplo, 50%, 60%, 70%, 80%, 90%, 95% o 99% menor afinidad, que cuando la molécula de anticuerpo se une a una conformación abierta catalíticamente inactiva de CD73 humano.

81. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en donde la molécula de anticuerpo previene o reduce la conversión de CD73 humano de una conformación abierta catalíticamente inactiva a una conformación cerrada catalíticamente activa, por ejemplo, reduce la conversión en al menos 1.5 veces, 2 veces, 5 veces, 10 veces, 20 veces, 30 veces, 40 veces, 50 veces, 60 veces, 70 veces, 80 veces, 90 veces o 100 veces, en comparación con la conversión en ausencia de la molécula de anticuerpo.

82. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, donde la molécula de anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio en una o más regiones de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, en donde la una o más regiones se seleccionan del grupo que consiste en los residuos 158-172, los residuos 206-215, los residuos 368-387, y los residuos 87-104 de la SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio.

83. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en el residuo (s) X_C seleccionado de la región central C (residuos 368-387 de la SEQ ID NO: 105) en mayor medida que en el residuo X_A seleccionado (s) de la región central A (residuos 158-172 de la SEQ ID NO: 105), residuo (s) X_B seleccionado de la región Central B (residuos 206-215 de la SEQ ID NO: 105), o residuo (s) X_D seleccionados de la región central D (residuos 297-309 de la SEQ ID NO: 105), por ejemplo, cuando se prueba la molécula de anticuerpo como una molécula de anticuerpo bivalente que usa espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7 - 8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente, en donde: X_C es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 o 20, X_A es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 o 14, X_B es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 o 10, y X_D es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 o 13.

84. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 83, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en 20 residuos seleccionados de la región central C en mayor medida que a:

- (i) 14 residuos seleccionados de la región central A,
- (ii) 10 residuos seleccionados de la región central B, o
- (iii) 13 residuos seleccionados de la región central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio conducida durante 1 minuto de intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

85. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 83, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en 15 residuos seleccionados de la región central C en mayor medida que en:

(i) 10 residuos seleccionados de la región central A,
(ii) 8 residuos seleccionados de la región central B, o
(iii) 10 residuos seleccionados de la región central D,
por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto de intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

86. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 83, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en 10 residuos seleccionados de la región central C en mayor medida que en:

- (i) 7 residuos seleccionados de la región central A,
(ii) 5 residuos seleccionados de la región central B, o
(iii) 7 residuos seleccionados de la región central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

87. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 83-86, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central A.

88. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 83-86 en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central B.

89. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 83-86, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central D.

90. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 83-86, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central A y la región central B.

91. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 83-86, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central A y la región central D.
92. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 83-86, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central B y la región central D.
93. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 83-86, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central C en mayor medida que en la región central A, la región central B y la región central D.
94. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en el residuo (s) X_A seleccionado desde la región central A del (residuos 158-172 de la SEQ ID NO: 105) en mayor medida que en el residuo (s) X_B seleccionado (s) de la región central B (residuos 206-215 de la SEQ ID NO: 105), residuo (s) X_C seleccionado de la región central C (residuos 368-387 de SEQ ID NO: 105), o residuo (s) X_D seleccionado (s) de la región central D (residuos 297-309 de SEQ ID NO: 105), por ejemplo, cuando se prueba la molécula de anticuerpo como una molécula de anticuerpo bivalente que usa espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7 - 8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente, en donde:
 X_A es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 o 14,
 X_B es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, o 10, y
 X_C es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15 o 20, y
 X_D es igual a 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, o 13.
95. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 94, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en 14 residuos seleccionados de la región central A en mayor medida que en:
(i) 10 residuos seleccionados de la región central B,
(ii) 20 residuos seleccionados de la región central C, o

(iii) 13 residuos seleccionados de la región central D, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

96. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 94, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en 10 residuos seleccionados de la región central A en mayor medida que en:

- (i) 8 residuos seleccionados de la región Central B,
- (ii) 15 residuos seleccionados de la región Central C, o
- (iii) 10 residuos seleccionados de la región Central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto de intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

97. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 94, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en 7 residuos seleccionados de la región central A en mayor medida que en:

- (i) 5 residuos seleccionados de la región central B,
- (ii) 10 residuos seleccionados de la región central C, o
- (iii) 7 residuos seleccionados de la región Central D,

por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando la espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto de intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

98. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central B.

99. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central C.

100. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central D.

101. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central B y la región central C.

102. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central B y la región central D.

103. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central C y la región central D.

104. La molécula de anticuerpo de una cualquiera de las reivindicaciones 94-97, en donde la unión del anticuerpo reduce el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio en la región central A en mayor medida que en la región central B, región central C y la región central D.

105. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, donde la molécula de anticuerpo reduce el intercambio de hidrógeno-deuterio en una o más regiones de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, donde la una o más regiones se seleccionan del grupo que consiste en los residuos 158-172, los residuos 206-215, los residuos 368-387, y los residuos 87-104 de la SEQ ID NO: 105, donde la región que tiene la mayor reducción en el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio entre las una o más regiones no son los residuos 206-215 de SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7 - 8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente.

106. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en donde la molécula de anticuerpo, cuando se une a una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105, conduce a:

(i) una reducción en el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio de más de, por ejemplo, 0,02, 0,03, 0,04, 0,05 o 0,06 Da por residuo en los residuos 368-387 de la SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se ensaya como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7 - 8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente; o

(ii) una reducción en el intercambio promedio de hidrógeno-deuterio de menos de, por ejemplo, 0,05, 0,04, 0,03 o 0,02 Da por residuo en los residuos 206-215 de la SEQ ID NO: 105, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se ensaya como una molécula de anticuerpo bivalente usando espectrometría de masas de intercambio de hidrógeno-deuterio llevada a cabo durante 1 minuto en intercambio a pH 7-8 (por ejemplo, pH 7,5) y temperatura ambiente;

107. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 82-106, en donde la proteína consiste en la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 171.

108. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en donde la molécula de anticuerpo entra en contacto, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos con uno, dos, tres o cuatro residuos dentro de los residuos 158-172 de la SEQ ID NO: 105.

109. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en donde la molécula de anticuerpo entra en contacto, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos con uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 206-215 de la SEQ ID NO: 105.

110. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en donde la molécula de anticuerpo entra en contacto, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos con uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 368-387 de la SEQ ID NO: 105 o 106.

111. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en donde la molécula de anticuerpo entra en contacto, por ejemplo, directa o indirectamente, al menos

con uno, dos, tres, cuatro o cinco residuos dentro de los residuos 87-104 de la SEQ ID NO: 105.

112. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en el que la molécula de anticuerpo reduce el etiquetado de masa en tándem (TMT) en el residuo K136 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de la SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente mediante el etiquetado de isótopos TMT, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9, por ejemplo, usando etiquetado TMT isótopo llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos, opcionalmente donde la molécula de anticuerpo reduce aún más el etiquetado TMT en uno o más de los residuos K133, K162, K179, K206, K214, K285, K291, y K341 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de la proteína, por ejemplo, en uno o más de los residuos K162s, K206, K214, K285, K291 y K341 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de la proteína.

113. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 112, en el que la molécula de anticuerpo aumenta etiquetado TMT en uno o ambos de los residuos K262 y K274 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de la proteína cuando se une a la misma, por ejemplo, cuando se prueba la molécula de anticuerpo como una molécula de anticuerpo bivalente mediante el etiquetado de isótopos TMT, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9, por ejemplo, usando etiquetado TMT isótopo llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos.

114. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en el que la molécula de anticuerpo reduce la etiqueta de masa en tándem (TMT) en los residuos K206 y K214 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27- 547 de la SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, en el que la reducción en el residuo K214 no es menor que 90, 80, 70, 60, o 50% de la reducción en el residuo K206, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se ensaya como un bivalente molécula de anticuerpo utilizando el etiquetado de isótopos TMT, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9, por ejemplo, en el que la reducción en el residuo K214 no es menor que 90, 80, 70, 60, o 50% de la reducción en el residuo

K206 usando etiquetado de isótopos TMT realizado durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos, por ejemplo, en el que la reducción en el residuo K214 no es menor que 90, 80, 70, 60, 50, 40, o 30% de la reducción en el residuo K206 usando etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 300 segundos.

115. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en el que la molécula de anticuerpo reduce la etiqueta de masa en tándem (TMT) en el residuo K162 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105) de una proteína que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105 cuando se une a la misma, cuando la molécula de anticuerpo se prueba utilizando el etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 30 segundos, donde:

(i) la molécula de anticuerpo no reduce etiquetado TMT en el residuo K162 cuando se prueba utilizando el etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 300 segundos, o

(ii) la molécula de anticuerpo reduce etiquetado TMT en el residuo K162 cuando se prueba utilizando el etiquetado de isótopos TMT llevado a cabo durante un tiempo de etiquetado de 300 segundos, donde la reducción en el residuo K162 con un tiempo de etiquetado de 300 segundos no es más que 20, 30, 40, o 50% de la reducción en el residuo K162 con un tiempo de etiquetado de 30 segundos, por ejemplo, cuando la molécula de anticuerpo se prueba como una molécula de anticuerpo bivalente, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 9.

116. Una molécula de anticuerpo que se une a CD73 humano, en el que la molécula de anticuerpo se une a uno o más residuos de CD73, por ejemplo, a través de una interacción electrostática y/o un enlace de hidrógeno, en el que uno o más residuos se seleccionan del grupo que consiste en de los residuos de Y110, K136, L132, L157, K162, S155 y T209, numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8.

117. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 116, en donde la molécula de anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada y una región variable de cadena ligera, en el que la molécula de anticuerpo tiene una o más (por ejemplo, 1, 2, 3, 4, o todas) de la siguientes propiedades:

(i) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, Por ejemplo, R54 de la región variable de cadena pesada, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a Y110 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de Y110) o K136 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de K136) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de una interacción electrostática, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8,

(ii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, R31 de la región variable de cadena pesada, numerados según la numeración de Kabat) se une a L132 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de L132) o L157 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de L157) de CD73 (numerado de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de una interacción electrostática, por ejemplo, tal como se mide utilizando el análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8,

(iii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, S99 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de S99), R31 (por ejemplo, el esqueleto de carbonilo de R31), o E95 (por ejemplo, la cadena lateral de E95) de la región variable de cadena pesada, numerados según la numeración de Kabat) se une a K162 (por ejemplo, la cadena lateral de K162) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de una interacción electrostática, por ejemplo, tal como se mide utilizando el análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8,

(iv) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, E98 de la región variable de cadena pesada, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a S155 (por ejemplo, la cadena lateral de S155) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de un enlace de hidrógeno, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, Por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8, y

(v) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena ligera, por ejemplo, W32 (por ejemplo, la cadena lateral de W32) de la región variable de cadena ligera, numerados según la numeración de Kabat) se une a T209 (por ejemplo, la cadena

lateral de T209) de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de un enlace de hidrógeno, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8.

118. La molécula de anticuerpo de la reivindicación 116 o 117, en el que la molécula de anticuerpo se une a una o más regiones de CD73, por ejemplo, a través de complementariedad de forma y/o una interacción de Van der Waal, en el que se seleccionan una o más regiones del grupo que consiste en de los residuos 155-170, 136-138, y 209-210, numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8.

119. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 116-118, en el que la molécula de anticuerpo comprende una región variable de cadena pesada y una región variable de cadena ligera, en el que la molécula de anticuerpo tiene una o más (por ejemplo, 1, 2, o todas) de las siguientes propiedades:

(i) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, residuos 33, 50, 52, 56, 97, 98, 100, o 100 de la región variable de la cadena pesada, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a los residuos 155-170 de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de complementariedad de forma y/o una interacción de Van der Waal, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8,

(ii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena pesada, por ejemplo, residuos 30 o 31 de la región variable de cadena pesada, numerados según la numeración de Kabat) se une a los residuos 136-138 de CD73 (numerados de acuerdo con SEQ ID NO: 105), por ejemplo, a través de complementariedad de forma y/o una interacción de Van der Waal, por ejemplo, como se mide usando análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en Ejemplo 8, y

(iii) la molécula de anticuerpo (por ejemplo, la región variable de cadena ligera, por ejemplo, residuos 30 o 32 de la región variable de cadena ligera, numerados de acuerdo con la numeración de Kabat) se une a los residuos 209-210 de CD73 (numerados de acuerdo con la SEQ ID NO: 105), por ejemplo, tal como se mide utilizando el análisis de la estructura cristalina, por ejemplo, usando los métodos descritos en el Ejemplo 8.

120. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 82-119, en donde la molécula de anticuerpo se une a un dímero CD73 humano, dicho dímero que consta de un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, donde cuando la molécula de anticuerpo comprende un primer dominio de unión a antígeno y un segundo dominio de unión a antígeno, el primer dominio de unión a antígeno se une al primer monómero de CD73 y el segundo dominio de unión a antígeno se une al segundo monómero de CD73.

121. Una composición que comprende una pluralidad de las moléculas de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 82-119, en donde las moléculas de anticuerpo se unen a un dímero CD73 humano, dicho dímero que consta de un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, cada monómero que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, en donde cuando cada una de las moléculas de anticuerpo en la pluralidad comprende el mismo primer dominio de unión a antígeno y el mismo segundo dominio de unión a antígeno, al menos 30%, 35% o 40% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar un complejo, en donde cada uno de dichos complejos consiste en una molécula de anticuerpo y un dímero CD73.

122. La composición de la reivindicación 121, en donde al menos 70%, 75% u 80% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar dicho complejo.

123. Una composición que comprende una pluralidad de las moléculas de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 82-119, en donde las moléculas de anticuerpo se unen a un dímero CD73 humano, dicho dímero que consiste en un primer monómero CD73 y un segundo monómero CD73, cada monómero que comprende la secuencia de aminoácidos de los residuos 27-547 de SEQ ID NO: 105, en donde cuando cada una de las moléculas de anticuerpo en la pluralidad comprende el mismo primer dominio de unión a antígeno y el mismo segundo dominio de unión a antígeno, a lo sumo 60%, 65% o 70% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar un complejo, en donde cada uno de dichos complejos comprende dos o más moléculas de anticuerpo y dos o más dímeros CD73.

124. La composición de la reivindicación 123, en la que como máximo el 20%, 25% o 30% de las moléculas de anticuerpo en dicha composición se unen al dímero CD73 para formar dicho complejo.
125. La composición de cualquiera de las reivindicaciones 121-124, en donde cada monómero CD73 consiste en la secuencia de aminoácidos de la SEQ ID NO: 171.
126. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 82-119, en donde la molécula de anticuerpo se une a una conformación cerrada catalíticamente activa de CD73 humano con menor afinidad, por ejemplo, 50%, 60%, 70%, 80%, 90%, 95%, o 99% menos de afinidad, que cuando la molécula de anticuerpo se une a una conformación abierta catalíticamente inactiva de CD73 humano.
127. La molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 82-119, en donde la molécula de anticuerpo evita o reduce la conversión de CD73 humano de una conformación abierta catalíticamente inactiva a una conformación cerrada catalíticamente activa, por ejemplo, reduce la conversión en al menos 1,5 veces, 2 veces, 5 veces, 10 veces, 20 veces, 30 veces, 40 veces, 50 veces, 60 veces, 70 veces, 80 veces, 90 veces o 100 veces, en comparación con la conversión en ausencia de la molécula de anticuerpo.
128. Una molécula de anticuerpo que compite por la unión a CD73 humano con la molécula de anticuerpo o la composición de cualquiera de las reivindicaciones 1-127.
129. Una molécula de anticuerpo que se une al mismo epítipo que, sustancialmente el mismo epítipo que un epítipo que se solapa con, o un epítipo que se solapa sustancialmente con, el epítipo de la molécula de anticuerpo o composición de cualquiera de las reivindicaciones 1-128.
130. Una composición farmacéutica que comprende la molécula de anticuerpo o composición de cualquiera de las reivindicaciones 1 - 129 y un vehículo, excipiente o estabilizador farmacéuticamente aceptable.
131. Un ácido nucleico que codifica la región variable de la cadena pesada o ligera del anticuerpo de la molécula de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-28, 34-74, 80-120 o 126-129.
132. Un ácido nucleico que codifica una región variable de cadena pesada, donde el ácido nucleico comprende la secuencia de nucleótidos de SEQ ID No 45, 78, 85, 143, 152, 160, 67, 32, 11 o 169, o una secuencia de nucleótidos que tiene al menos aproximadamente

85%, 90%, 95% o 99% de identidad de secuencia con SEQ ID NO: 45, 78, 85, 143, 152, 160, 67, 32, 11 o 169.

133. El ácido nucleico de la reivindicación 132, en donde el ácido nucleico codifica una cadena pesada, donde el ácido nucleico comprende la secuencia de nucleótidos de la SEQ ID No: 47, 80, 87, 69, 34 o 13, o una secuencia de nucleótidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95% o 99% de identidad de secuencia para SEQ ID NO: 47, 80, 87, 69, 34 o 13.

134. Un ácido nucleico que codifica una región variable de cadena ligera, donde el ácido nucleico comprende la secuencia de nucleótidos de SEQ ID No: 56, 144, 22 o 170, o una secuencia de nucleótidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95% o 99% de identidad de secuencia con SEQ ID NO: 56, 144, 22 o 170.

135. El ácido nucleico de la reivindicación 134, donde el ácido nucleico codifica una cadena ligera, donde el ácido nucleico comprende la secuencia de nucleótidos de SEQ ID No: 58 o 24, o una secuencia de nucleótidos que tiene al menos aproximadamente 85%, 90%, 95%, o 99% de identidad de secuencia con la SEQ ID NO: 58 o 24.

136. Un vector de expresión que comprende el ácido nucleico de cualquiera de las reivindicaciones 131-135.

137. Una célula hospedera que comprende el ácido nucleico de una cualquiera de las reivindicaciones 131-135 o el vector de expresión de la reivindicación 136.

138. Un método para producir una molécula de anticuerpo, que comprende el método de cultivar la célula hospedera de la reivindicación 137 en condiciones adecuadas para la expresión génica.

139. Un método para estimular una respuesta inmune en un sujeto, el método que comprende administrar al sujeto la molécula de anticuerpo, composición o composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-130, en una cantidad efectiva para estimular la respuesta inmune.

140. Un método para tratar cáncer en un sujeto, el método que comprende administrar al sujeto la molécula de anticuerpo, composición o composición farmacéutica de cualquiera de las reivindicaciones 1-130, en una cantidad eficaz para tratar el cáncer.

141. El método de la reivindicación 140, en el que el cáncer se elige entre cáncer de pulmón (por ejemplo, cáncer de pulmón no microcítico), cáncer de páncreas (por ejemplo,

adenocarcinoma ductal pancreático), cáncer de mama (por ejemplo, cáncer de mama triple negativo), melanoma y cáncer de cabeza y cuello (por ejemplo, cáncer escamoso de cabeza y cuello), cáncer colorrectal (por ejemplo, cáncer colorrectal de microsatélite estable (MSS)), cáncer de ovario o cáncer renal (por ejemplo, carcinoma de células renales).

142. El método de cualquiera de las reivindicaciones 139-141, en el que la molécula de anticuerpo se administra a una dosis de aproximadamente 100 mg a 1600 mg, aproximadamente 100 mg a 1400 mg, aproximadamente 100 mg a 1200 mg, aproximadamente 100 mg a 1000 mg, aproximadamente 100 mg a 800 mg, aproximadamente 100 mg a 600 mg, aproximadamente 100 mg a 400 mg, aproximadamente 100 mg a 200 mg, o aproximadamente 100 mg, aproximadamente 180 mg, o aproximadamente 200 mg, una vez cada dos semanas (Q2W), opcionalmente en el que la molécula de anticuerpo se administra a una dosis de al menos aproximadamente 180 mg Q2W.

143. El método de cualquiera de las reivindicaciones 139-141, en el que la molécula de anticuerpo se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, aproximadamente 100 mg a 500 mg, aproximadamente 500 mg a 1000 mg, aproximadamente 1000 mg a 1500 mg, aproximadamente 1500 mg a 2000 mg, aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, aproximadamente 2500 mg a 3000 mg, aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, o aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 6 mg, aproximadamente 20 mg, aproximadamente 60 mg, aproximadamente 200 mg, aproximadamente 600 mg, aproximadamente 1200 mg, aproximadamente 2400 mg, aproximadamente 3000 mg, o aproximadamente 3600 mg, por ejemplo, una vez a la semana (QW), una vez cada dos semanas (Q2W), o una vez cada cuatro semanas (Q4W), por ejemplo, Q2W.

144. El método de cualquiera de las reivindicaciones 139-143, en donde la molécula de anticuerpo se administra por vía intravenosa.

145. El método de cualquiera de las reivindicaciones 139-144, en donde la molécula de anticuerpo se administra en combinación con un segundo agente terapéutico o procedimiento.

146. El método de la reivindicación 145, en donde el segundo agente terapéutico o procedimiento es elegido entre uno o más de quimioterapia, una terapia dirigida contra el

cáncer, un fármaco oncolítico, un agente citotóxico, una terapia con base inmune, una citoquina, procedimiento quirúrgico, un procedimiento de radiación, un activador de una molécula coestimuladora, un inhibidor de una molécula inhibidora, una vacuna, o una terapia celular.

147. El método de la reivindicación 145, en el que el segundo agente terapéutico se elige entre uno o más de: 1) un inhibidor de la proteína quinasa C (PKC); 2) un inhibidor de la proteína de choque térmico 90 (HSP90); 3) un inhibidor de una fosfoinositida 3-quinasa (PI3K) y/o diana de la rapamicina (mTOR); 4) un inhibidor del citocromo P450 (por ejemplo, un inhibidor de CYP17 o un inhibidor de 17 alfa-hidroxilasa / C17-20 liasa); 5) un agente quelante del hierro; 6) un inhibidor de la aromatasa; 7) un inhibidor de p53, por ejemplo, un inhibidor de una interacción p53/Mdm2; 8) un inductor de apoptosis; 9) un inhibidor de la angiogénesis; 10) un inhibidor de aldosterona sintasa; 11) un inhibidor de un receptor atenuado (SMO); 12) un inhibidor del receptor de prolactina (PRLR); 13) un inhibidor de la señalización de Wnt; 14) un inhibidor de CDK4/6; 15) un inhibidor del receptor del factor de crecimiento de fibroblastos 2 (FGFR2)/receptor del factor de crecimiento de fibroblastos 4 (FGFR4); 16) un inhibidor del factor estimulante de colonias de macrófagos (M-CSF); 17) un inhibidor de uno o más de liberación de c-KIT, histamina, Flt3 (por ejemplo, FLK2/STK1) o PKC; 18) un inhibidor de una o más de VEGFR-2 (por ejemplo, FLK-1/KDR), PDGFRbeta, c-KIT o Raf quinasa C; 19) un agonista de la somatostatina y/o un inhibidor de la liberación de la hormona de crecimiento; 20) un inhibidor de la quinasa anaplásica (ALK); 21) un inhibidor del receptor del factor de crecimiento tipo insulina 1 (IGF-1R); 22) un inhibidor de la P-glucoproteína 1; 23) un inhibidor del receptor del factor de crecimiento endotelial vascular (VEGFR); 24) un inhibidor de la BCR-ABL quinasa; 25) un inhibidor de FGFR; 26) un inhibidor de CYP11B2; 27) un inhibidor de HDM2, por ejemplo, un inhibidor de la interacción HDM2-p53; 28) un inhibidor de una tirosina quinasa; 29) un inhibidor de c-MET; 30) un inhibidor de JAK; 31) un inhibidor de la DAC; 32) un inhibidor de la 11 β -hidroxilasa; 33) un inhibidor de la IAP; 34) un inhibidor de la quinasa PIM; 35) un inhibidor de la Porcupina; 36) un inhibidor de BRAF, por ejemplo, BRAF V600E o BRAF tipo silvestre; 37) un inhibidor de HER3; 38) un inhibidor de MEK; o 39) un inhibidor de una quinasa lípida.

148. El método de la reivindicación 145, en donde la molécula de anticuerpo se administra en combinación con un inhibidor de PD-1, opcionalmente en donde el inhibidor de PD-1 se selecciona del grupo que consiste en PDR001, Nivolumab, Pembrolizumab, Pidilizumab, MEDI0680, REGN2810, TSR-042., PF-06801591 y AMP-224, opcionalmente en donde:

el inhibidor de PD-1 es una molécula de anticuerpo anti-PD-1, en donde la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 250 mg a 350 mg, aproximadamente 350 mg a 450 mg, o aproximadamente 450 mg a 550 mg, por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 300 mg o aproximadamente 400 mg, por ejemplo, una vez cada tres semanas (Q3W) o una vez cada cuatro semanas (Q4W), por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 300 mg Q3W, o a una dosis de aproximadamente 400 mg Q4W, opcionalmente en donde:

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, por ejemplo, 20 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, por ejemplo, 60 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 100 mg a 500 mg, por ejemplo, 200 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 500 mg a 1000 mg, por ejemplo, 600 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 1000 mg a 1500 mg, por ejemplo, 1200 mg, Q2W, y la molécula

de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, o la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, y la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, en una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W,

149. El método de la reivindicación 145, en el que la molécula de anticuerpo se administra en combinación con un antagonista de adenosina A2AR, opcionalmente en donde:

- (i) el antagonista de adenosina A2AR se selecciona del grupo que consiste en PBF509, CPI444, AZD4635, Vipadenant, GBV-2034 y AB928; o
- (ii) el antagonista de adenosina A2AR se selecciona del grupo que consiste en 5-bromo-2,6-di-(1H-pirazol-1-il) pirimidina-4-amina; (S)-7-(5-metilfuran-2-il)-3-(((6-(((tetrahydrofuran-3-il) oxi) metil) piridin-2-il) metil)-3H-[1,2, 3]triazolo[4,5-d]pirimidin-5-amina; (R)-7-(5-metilfuran-2-il)-3-(((6 - (((tetrahydrofuran-3-il)oxi)metil)piridin-2-il) metil)-3H-[1,2, 3]triazolo [4,5-d] pirimidin-5-amina, o su racemato; 7-(5-metilfuran-2-il)-3-(((6-(((tetrahydrofuran-3-il)oxi)metil)piridin-2-il)metil)-3H-[1,2,3] triazolo[4,5-d]pirimidin-5-amina; y 6-(2-cloro-6-metilpiridin-4-il)-5-(4-fluorofenil)-1,2,4-triazin-3-amina, opcionalmente donde:

el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 20 mg a 60 mg, aproximadamente 60 mg a 100 mg, aproximadamente 100 mg a 140 mg, aproximadamente 140 mg a 180 mg, aproximadamente 180 mg a 220 mg, aproximadamente 220 mg a 260 mg, aproximadamente 260 mg a 300 mg,

aproximadamente 300 mg a 340 mg, aproximadamente 340 mg a 380 mg, aproximadamente 380 mg a 480 mg, aproximadamente 480 mg a 580 mg, o aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 40 mg, aproximadamente 80 mg, aproximadamente 160 mg, aproximadamente 320 mg, aproximadamente 480 mg, o aproximadamente 620 mg, por ejemplo, una vez al día (QD), dos veces al día (BID) o tres veces un día (TID), por ejemplo, BID, opcionalmente donde: la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, por ejemplo, 20 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 20 mg a 60 mg, por ejemplo, 40 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, por ejemplo, 60 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 20 mg a 60 mg, por ejemplo, 40 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 100 mg a 500 mg, por ejemplo, 200 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 60 mg a 100 mg, por ejemplo, 80 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 100 mg a 500 mg, por ejemplo, 200 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 500 mg a 1000 mg, por ejemplo, 600 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 1000 mg a 1500 mg, por ejemplo, 1200 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 300 mg a 340 mg, por ejemplo, 320 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 480 mg a 580 mg, por ejemplo, 480 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, 620 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 300 mg a 340 mg, por ejemplo, 320 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 480 mg a 580 mg, por ejemplo, 480 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, 620 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, y el

antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 300 mg a 340 mg, por ejemplo, 320 mg, BID, la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2A se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 480 mg a 580 mg, por ejemplo, 480 mg, BID, o la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, 620 mg, BID,

150. El método de la reivindicación 145, en el que la molécula de anticuerpo se administra en combinación con un inhibidor de PD-1 y un antagonista de A2AR de adenosina, opcionalmente en donde:
el inhibidor de PD-1 es una molécula de anticuerpo anti-PD-1, en donde la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 250 mg a 350 mg, aproximadamente 350 mg a 450 mg, o aproximadamente 450 mg a 550 mg, por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 300 mg o aproximadamente 400 mg, por ejemplo, una vez cada tres semanas (Q3W) o una vez cada cuatro semanas (Q4W), por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 300 mg Q3W, o a una dosis de aproximadamente 400 mg Q4W, opcionalmente en donde:
el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 20 mg a 60 mg, aproximadamente 60 mg a 100 mg, aproximadamente 100 mg a 140 mg, aproximadamente 140 mg a 180 mg, aproximadamente 180 mg a 220 mg, aproximadamente 220 mg a 260 mg, aproximadamente 260 mg a 300 mg, aproximadamente 300 mg a 340 mg, o aproximadamente 340 mg a 380 mg, por ejemplo, a una dosis de aproximadamente 40 mg, aproximadamente 80 mg, aproximadamente 160 mg, o aproximadamente 320 mg, por ejemplo, una vez al día (QD), dos veces al día (BID) o tres veces al día (TID), por ejemplo, BID, opcionalmente en donde:
la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, por ejemplo, 20 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de

aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 20 mg a 60 mg, por ejemplo, 40 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 5 mg a 100 mg, por ejemplo, 60 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 20 mg a 60 mg, por ejemplo, 40 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 100 mg a 500 mg, por ejemplo, 200 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 60 mg a 100 mg, por ejemplo, 80 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 100 mg a 500 mg, por ejemplo, 200 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 500 mg a 1000 mg, por ejemplo, 600 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 1000 mg a 1500 mg, por ejemplo, 1200 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de

adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 140 mg a 180 mg, por ejemplo, 160 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 300 mg a 340 mg, por ejemplo, 320 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 480 mg a 580 mg, por ejemplo, 480 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 2000 mg a 2500 mg, por ejemplo, 2400 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, 620 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de

adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 300 mg a 340 mg, por ejemplo, 320 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 480 mg a 580 mg, por ejemplo, 480 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3000 mg a 3500 mg, por ejemplo, 3000 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, 620 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 300 mg a 340 mg, por ejemplo, 320 mg, BID,

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 480 mg a 580 mg, por ejemplo, 480 mg, BID, o

la molécula de anticuerpo anti-CD73 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 3500 mg a 4000 mg, por ejemplo, 3600 mg, Q2W, la molécula de anticuerpo anti-PD-1 se administra, por ejemplo, por vía intravenosa, a una dosis de aproximadamente 350 mg a 450 mg, por ejemplo, 400 mg, Q4W, y el antagonista de

adenosina A2AR se administra, por ejemplo, por vía oral, a una dosis de aproximadamente 580 mg a 680 mg, por ejemplo, 620 mg, BID,

151. El método de la reivindicación 145, en el que la molécula de anticuerpo se administra en combinación con un inhibidor PD-L1, opcionalmente en el que el inhibidor de PD-L1 se selecciona del grupo que consiste en FAZ053, Atezolizumab, Avelumab, Durvalumab y BMS-936559.

152. El método de la reivindicación 145, en donde la molécula de anticuerpo se administra en combinación con un inhibidor de PD-L1 y un antagonista de adenosina A2AR.

153. El método de la reivindicación 145, en donde la molécula de anticuerpo se administra en combinación con:

- (i) un inhibidor de CTLA-4, opcionalmente en el que el inhibidor de CTLA-4 es Ipilimumab o Tremelimumab;
- (ii) un inhibidor TIM-3, opcionalmente en el que el inhibidor de TIM-3 se selecciona del grupo que consiste en MGB453, TSR-022 y LY3321367;
- (iii) un inhibidor de LAG-3, opcionalmente en el que el inhibidor de LAG-3 se selecciona del grupo que consiste en LAG525, BMS-986016, TSR-033, MK-4280 y REGN3767;
- (iv) un agonista de GITR, en el que opcionalmente el agonista de GITR se selecciona del grupo que consiste en GWN323, BMS-986156, MK-4166, MK-1248, TRX518, INCAGN1876, AMG 228 e INBRX-110;
- (v) una molécula de anticuerpo multiespecífica anti-CD3, opcionalmente en donde la molécula de anticuerpo multiespecífica anti-CD3 es una molécula de anticuerpo biespecífica anti-CD3 x anti-CD123 (por ejemplo, XENP14045), o una molécula de anticuerpo biespecífica anti-CD3 x anti-CD20 (por ejemplo, XENP13676);
- (vi) una molécula de citocina, opcionalmente en donde la molécula de citocina es IL-15 en complejo con una forma soluble del receptor de IL-15 alfa (IL-15Ra);
- (vii) un agonista STING;
- (viii) un inhibidor del factor estimulante de colonias de macrófagos (M-CSF), opcionalmente en donde el inhibidor de M-CSF es MCS110;

- (ix) un inhibidor de CSF-1R, opcionalmente en donde el inhibidor de CSF-1R es BLZ945;
- (x) un inhibidor de indoleamina 2,3-dioxigenasa (IDO) y/o triptófano 2,3-dioxigenasa (TDO);
- (xi) un inhibidor de TGF- β ;
- (xii) una vacuna oncolítica;
- (xiii) una terapia de células T receptoras de antígenos quiméricos (CAR), opcionalmente en la que la terapia de células T CAR es CTL019; o
- (xiv) un compuesto divulgado en la Tabla 18.

154. Un método para detectar CD73 en una muestra biológica o en un sujeto, que comprende (i) poner en contacto la muestra o el sujeto (y opcionalmente, una muestra de referencia o sujeto) con la molécula o composición de anticuerpo de cualquiera de las reivindicaciones 1-94 en condiciones que permiten que se produzca la interacción de la molécula de anticuerpo o composición y CD73, y (ii) detectar la formación de un complejo entre la molécula de anticuerpo o composición y la muestra o el sujeto (y opcionalmente, la muestra o el sujeto de referencia).